NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888

SORIA.—MIERCOLES 8 DE ENERO DE 1908.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico, Collado 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.116

†

LA SEÑORA

DOÑA FLORENTINA REDONDAS RIO-PEDRE

Falleció en esta ciudad el día 3 de Enero de 1908

A LOS 61 AÑOS DE EDAD.

(Después de recibir los Auxilios Espirituales.)

—D. E. P.—

Sus desconsolados esposo don Isidro Ramírez de Vera; hijos D. Enrique y doña Isidra del Pilar; hermanos don José y doña Rosa (ausentes), hermanos políticos don Eulogio Arribas, doña Toribia Blanco, don Benito García (ausente), doña Carmen Ramírez (ausente), y doña Hermenegilda Ramírez, sobrinos y testamentarios,

Suplican á usted una oración por el alma de la finada y por cuyo singular favor le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 7 de Enero de 1908.

NOTICIERO DE SORIA
En 1908.

No alterará los precios de las suscripciones, de los anuncios ni de los remitidos.

Costará la suscripción en Soria, en la provincia y la península:

Un trimestre. UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS.

Un semestre. TRES PESETAS.

Un año. CINCO PESETAS.

En el Extranjero, doble precio.

Regalos al Suscriptor.

—A toda persona que abone las cinco pesetas de una sola vez, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared ó americano para 1908 y el utilísimo CALENDARIO ESPAÑA propio para llevarlo en el bolsillo. De este Calendario puede leerse el detallado anuncio que se publica en otro lugar del periódico.

Como ventaja de ser suscriptor por año al *Noticiero de Soria*, quien desee serlo también á *Las Amenidades Ilustradas* con *La Novela de Ahora*, le costará tan solo el ejemplar de éstas, *veinticinco céntimos de peseta* en lugar de treinta que cuesta al público.

Centro de redenciones
DEL SERVICIO MILITAR.

A cargo de don Antonio Boixaren y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa, es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente y solo en el último Reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles dirigirse á don Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales y Agente de negocios, Plaza de la Leña n.º 4. Soria. —12—

Elixir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el *aborto y partos* prematuros, *cura* el 98 por 100 de las *estériles* por que dá condiciones de implantación fuertemente sólida al óvalo fecundado, favoreciendo la circulación intero-placentera colocando á la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Elixir obtengan un embarazo con éxito feliz.

PRECIO 7 PESETAS

Depositario: Laboratorio central Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Quintos de 1908.

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. 475.476'12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al Representante de Soria don Mariano Cacho Cabello, Plaza Mayor número 2, pral. —8—

Censo electoral.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha acabado de formar en 31 de Diciembre las listas de electores de los Ayuntamientos de la Península é islas adyacentes, con arreglo al empadronamiento verificado en 7 de Octubre último, y en los primeros días del presente mes, las remitirán las oficinas provinciales de estadística á las Juntas municipales del Censo electoral para que éstas las expongan al público el día 10, á fin de que en los quince siguientes puedan reclamarse las inclusiones y exclusiones que procedan.

—Ahora, en los electores está el que se fijen en esas listas, y las lean detenidamente, las estudien y sepan, quieran ó no quieran, hacer las reclamaciones de inclusión ó exclusión para que resulte ó no resulte un Censo más ó menos verdad y exento de defectos.

La masa electoral española *tiene la palabra*.

¿Se interesará por el Censo con indiferencia?

A muchos desengaños están acostumbrados los españoles, pero eso mismo, y siendo función puramente personal la de reclamar ó dejar de reclamar cada cual su voto, debe hacerles aprender por sí mismos sus deberes y sus derechos, y que no se los *manipulen* los políticos de oficio.

Cada cual haga de su capa un sayo y luego que no se queje de su indiferencia si no reclama á tiempo.

El Censo electoral ya va siendo lo que antes no fué.

Defensa forestal

La Comisión central permanente de defensa forestal se ha reunido en Madrid bajo la presidencia del conde de Peñalver, dándose cuenta de la entrevista tenida con el presidente del Consejo y ministro de Fomento que prometieron inspirar las reformas sobre conservación y repoblación de montes en las bases aprobadas en la Asamblea nacional iniciada por Soria, así como de la pregunta hecha en el Congreso por el señor Rotwos al señor Besada á este mismo propósito, y de la respuesta satisfactoria del ministro.

Se acordó remitir á todos los Ayuntamientos de España las bases aprobadas en la Asamblea, acompañadas de una carta-circular dando instrucciones al propósito de vigorizar más esta patriótica campaña, y se tomaron otros acuerdos de verdadera transcendencia que se irán haciendo públicos.

Celebraremos la buena y activa marcha de la Junta permanente de la defensa forestal.

¡Sorbetes al natural!

Hasta ahora no se había dejado sentir el frío, pero desde que el año 907 cerró el ojo, vamos al decir, la otoñada se ha transformado en un invierno crudo y destemplado.

Empiezan á crecer los días y á menguar las noches, pero aun cuando el sol está más tiempo, siquiera sea poco, en el horizonte, no se advierte su influjo bienechor.

¡Al contrario! El telégrafo, anticipándose á la realidad, nos anuncia que el termómetro ha bajado muchos grados en los paises del Norte. En Inglaterra, á pesar de la benéfica influencia del Gulf Estream, *se chupan los dedos, no de gusto, si no de frío.*

Los ríos, los arroyos, los estanques las fuentes, se han helado. Para los patinadores, esa es una gran noticia; pero para los viejos, los enfermos y los pobres no puede ser más desagradable. El frío envía mucha gente al cementerio.

En el Norte de Francia ocurre lo propio, y allí tiritan hasta las estátuas públicas. En la calle se han recogido varias personas heladas. El termómetro está á diez y doce grados bajo cero.

En Alemania, en Bélgica y en otros sitios el hielo es de una consistencia verdaderamente pétrea. Eso favorece el intento de los animosos automovilistas que se proponen realizar el viaje de Nueva York á París en automóvil; porque está helado el brazo de mar que separa por el Norte ambos continentes.

La ola de frío avanza. El casquete polar ártico se refueaza. El carbón aumenta de valor y extiende su consumo. ¡Bien aventurados los que puedan calentarse!

Malo es el frío en el cuerpo, pero todavía es peor el frío en el alma, porque éste se deja sentir aun el pleno verano, y sus efectos son á veces mucho peores que los del hielo polar.

Las focas, los osos polares, los esquimales, estarán, como suele decirse, en sus glorias; pero en cambio las gentes de por acá, sensibles á los refinamientos del frío. no pueden dar chispas. Lo que dan es diente con diente.

Ha llegado el momento crítico y terrible de los abrigos de pieles, los edredones, las babuchas de piel de conejo, las mantas, las bufandas, los cuellos *súbidos y toda la impedimenta de indumentaria propia de los inviernos rigurosos.*

Es la época de los sorbetes... al natural.

ABEL IMART.

Las Juntas provinciales.

La *Gaceta* ha publicado un extenso Real decreto relativo á las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Hé aquí la organización que se dispone tengan las mismas:

Las Juntas provinciales de Instrucción pública tendrán á su cargo la administración y régimen de la enseñanza primaria en cada provincia, dentro de los límites que determinan las disposiciones vigentes, y por objeto principal hacer cumplir las leyes que conciernen á la instrucción primaria y propagar y perfeccionar la cultura y la educación populares.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán de siete vocales natos y ocho electivos.

Serán vocales natos:

El Gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta.

El director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente.

El director y directora de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

El Inspector de primera enseñanza de mayor categoría de la provincia.

El Inspector de Sanidad.

El arquitecto provincial.

Si hubiere dos Institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el ministro de Instrucción pública, y donde no existiere Escuela Normal de Maestros ó de Maestras, se completará, por el mismo número de vocales natos, con profesores numerarios de la Escuela Normal que hubiere ó del Instituto de segunda enseñanza.

Serán vocales electivos:

Un elesiástico propuesto en terna por el diocesano.

Un indivíduo de la Comisión provincial y otro del Ayuntamiento de la capital propuestos en respectivas ternas por las Corporaciones á que pertenecen.

Un jefe del Ejército, propuesto en terna por el gobernador militar de la plaza ó por el capitán general, donde lo hubiere.

Dos padres y dos madres de familia propuestos en terna por el presidente de la Junta provincial.

Un secretario, con las atribuciones y deberes que se determinan en este decreto.

Las ternas de los vocales elegibles se elevarán por la Junta provincial al ministro de Instrucción pública para que éste haga sus nombramientos.

También serán vocales natos, con voz y voto, de la Junta provincial de Instrucción pública, pero sin obligación de asistir á las sesiones que ésta celebre, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde del Ayuntamiento de la capital.

No podrán pertenecer á las Juntas provinciales de Instrucción pública, los directores ó empresarios de colegios ni los maestros de escuelas públicas y privadas.

Cada cuatro años se renovará la mitad de los vocales electivos de las Juntas, que podrán, sin embargo, ser reelegidos.

Para la primera renovación cuatrienal se verificará durante el primer año del funcionamiento de las nuevas juntas, un sorteo, mediante el cual se determine los que han de cesar en la primera renovación entre los cuatro primeros vocales electivos.

En la misma sesión, y también mediante sorteo, se determinará quienes hayan de cesar al cumplirse dicho plazo entre los dos padres y las dos madres de familia.

Las vacantes que ocurriesen antes de llegar el día en que deba tener lugar cualquiera de estas renovaciones, se proveerán en la forma determinada para cubrir las ordinarias, paro entendiéndose que los nombrados ocupan el lugar de aquellos á quienes sustituyan por el tiempo solo que á estos faltare para llenar el periodo por el que estuvieran elegidos y en sus mismas condiciones.

ARANCELES DE LOS JUZGADOS

La *Gaceta* ha publicado un importante decreto del ministerio de Gracia y Justicia fijando los aranceles que desde 1.º de Enero próximo se aplicarán provisionalmente en los Juzgados municipales.

Dice así la parte dispositiva:

Por los Juzgados y Tribunales municipales se continuará aplicando provisionalmente desde el día 1.º de Enero próximo los aranceles actualmente en vigor para asuntos civiles y criminales en los Juzgados municipales, con las modificaciones siguientes en los negocios civiles:

Primera. La intervención de los adjuntos no aumentará los derechos señalados en el arancel para el acto en que concurran con el juez municipal á formar tribunal, devengándose los derechos actualmente señalados para el juez.

Segunda. En los negocios cuya cuantía exceda de 250 pesetas y no pase de 500, los derechos señalados por razón de las actuaciones anteriores á la ejecución de la sentencia que se dicte en los juicios verbales no podrán exceder en el Juzgado municipal de un 15 por 100, y cuando la cuantía sea mayor de 500 pesetas, tampoco podrá exceder del 5 por 100 de la cuantía.

Cuando los derechos excedieren de estas cifras, los funcionarios que en tales juicios hubieran intervenido sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Tercera. En las diligencias de la ejecución de las sentencias de los juicios verbales y en las de cumplimiento de lo convenido en los actos conciliatorios de cuantía mayor de 250 pesetas, percibirá cada uno de los funcionarios que intervengan en ella los derechos señalados en el vigente Arancel para los negocios civiles de los juzgados municipales.

Cuarta. La suma total de las costas del juicio verbal y de las diligencias de ejecución de sentencia no podrá exceder de la cuarta parte de la cuantía litigiosa ó de la señalada por la sentencia cuando no pase de 250 pesetas; del 15 por 100 cuando sea mayor de 250 pesetas y no pase de 500, y del 5 por 100 cuando excediere de dicha cuantía. Si la suma total de los derechos excediese de estas cifras, los funcionarios que hubieren intervenido en ello sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Quinta. Los adjuntos percibirán como indemnización una cantidad que no excederá de 2 pesetas cada uno por cada juicio. Dicha cantidad les será satisfecha de los derechos señalados en el Arancel para el juez; pero si la cuantía de dichos derechos no llegase á 6 pesetas, serán distribuídos por partes iguales entre el juez y los adjuntos.

Sexta. Para el servicio del repartimiento de negocios, en el que han de turnar todos los Juzgados, según dispone el artículo 19 de la ley de 5 de Agosto último, los jueces se pondrán de acuerdo y harán público por edictos, que además estarán constantemente expuestos en la entrada de los Juzgados, el orden que hayan marcado.

Por las diligencias de reparto no se devengará derecho alguno.

En los negocios criminales:

Primera. Por cada juicio de faltas en que no haya más que un procesado condenado en las costas se devengarán por todas las diligencias, con inclusión de la sentencia, 7,50 pesetas.

Segunda. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere un procesado condenado en las costas, 6 pesetas.

Tercera. Si hubiera dos ó más condenados, se devengarán 8,75 pesetas.

Cuarta. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere dos ó más procesados en las costas, 7,50 pesetas.

Quinta. El importe total de dichas costas se distribuirá por iguales partes entre el juez adjuntos fiscal y secretario.

DE TODO UN POCO

Pensamientos.

En las mujeres el arte de hacerse amar es el arte de defenderse.—Latour. (Mme. Carlota).

El que siempre habla y el que no habla jamás son igualmente inhábiles para la amistad: un justo medio entre el talento de prestar atención y el de hablar, constituye la base de las virtudes sociales. —Lavater. (Don Juan Gaspar)

El que ama vilmente se envilece.—Laverio.

Hoy se hace alarde de todo lo malo; la juventud corre desenfrenada de escollo en escollo, y cuando los desórdenes destruyen alguna frágil naturaleza, los demás pasan por encima de su cadáver, sin hacerle caso, porque van ciegos.—Lázaro.

Los hombres se deben sacrificar por los sistemas y no los sistemas por los hombres.—«La Lealtad Española». (Periódico)

El amor propio nos pierde.—Lebrún. (Carlos Francisco)

Siempre he creído que si se reformase la educación de la Juventud se conseguiría reformar el linaje humano.—Leibnitz.

* * *

Cosas baturras.

Entra un baturro en un almacén de música y dice:

—Dios guarde. ¿Está el amo?

—Sí, señor. ¿Qué le ocurre?

—Pues venía á preguntarle si tiene gaitas pa vender.

—Sí, señor.

—Pues bien—y diga usté, ¿cuánto vale una?

Por que sa muerto el gaitero de Alcañiz y tengo yo un mozo que quiere heredar la plaza y quisiá comprale una gaita pa que aprenda.

El comerciante: Bien me parece—mire usted, estas dulzainas son las que generalmente más se usan y no son caras, pues sólo valen cuatro duros. ¿Va usté á llevarla ahora?

—¡Quiá, no siñor! Pero hi dicho, ya que estoy en Zaragoza voy á preguntar cuánto vale una gaita, y po lo menos eso llevo po alante, y saber el precio; porque por aura pa aprender ya tiene el chico una gaita vieja que le basta y le sobra. Adiós.

Un capitán á su asistente (de Calatorao):

—¡Pero qué animal y qué bestia! ¿Puede darse suciedad mayor? ¿Dónde ha visto usted emplear un calcetín para secar la vajilla?

El asistente: Siñorito, si es que estaba ya mu puerco.

* * *

Curiosidades.

Parece que el olor del alquitrán mata ó aleja los gorgojos, que tantos daños hacen en los graneros.

Para convencerse de ello basta colocar trigo atacado por esto en dos silos, uno de los cuales tenga las paredes revestidas con una capa de alquitrán y el otro no.

Abiertos al cabo de un año, se advertirá que en

el primero no queda ningún gorgojo, mientras en el segundo continúan viviendo estos insectos dañinos.

Esta prueba, repetida con éxito igual varias veces, ha surgido la idea de regar con alquitrán el piso de los graneros para librar así el trigo de los ataques del gorgojo.

Evidentemente no son iguales los condiciones de un silo y de un granero; mientras en el primero no tienen salida alguna las emanaciones del alquitrán, en el segundo se difunden en una gran masa de aire y se debilitan perdiendo mucho de su efecto dañino sobre el gorgojo.

No deja, sin embargo, de producir buenos resultados este procedimiento. especialmente en locales poco espaci sos y de escasa ventilación.

Sociedades sorianas.

En atentísimo B. L. M. nos invitó el nuevo y muy estimado Presidente del popular «Círculo de la Amistad» señor don Pedro de San Martín, al baile que la noche del lunes último tuvo lugar en aquella Sociedad.

El señor San Martín y sus dignos compañeros de Junta directiva obsequiaron y atendieron galante y cortesmente á las representaciones invitadas que asistieron á la fiesta correspondiendo á una atención tan delicada y con nuestro compañero en la prensa señor Artigas acudimos, demostrando á «La Amistad» y su Presidente nuestro reconocimiento.

El señor San Martín, hombre de iniciativas, se propone dar cuanto impulso pueda con sus compañeros de Junta á una Sodiedad tan bien considerada como «La Amistad» y han comenzado y asus buenos propósitos que celebraremos aplaudir en su día.

—

El Baile estuvo animado y fué como un prólogo de los próximos que en Carnaval tendrán lugar y que en La Amistad suelen tener el mayor atractivo todos los años.

***

En el «Círculo Mercantil» también hubo baile el lunes último y la gente jóven disfrutó de la fiesta con la acostumbrada animación, preparándose también á las próximas del Carnaval, en las que sus salones tan concurridos se ven.

***

La de Obreros de Soria.

Esta Sociedad de Socorros mútuos que cuenta con 28 años de existencia y numerosos socios, celebró la primera sesión reglamentaria anteayer lunes para dar cuenta de sú gestión anual y la elección de nueva Junta directiva.

El presidente don Lorenzo Amezua, reelegido como sus demás dignos compañeros de Junta el año pasado, leyó una bien escrita y razonada Memoria, que sentimos por falta de espacio no poder reproducir en el periódico.

Ella es un documento historial y administrativo de la buena gestión de toda la Directiva y su simpática presidencia.

Tiene la Sociedad de obreros 400 y pico socios; ha verificado durante el año numerosos socorros á los enfermos y cuenta con una existencia en numerario para el año actual de 42.931'12 pesetas, habiendo tenido un aumento efectivo en las existencias de 2.474'40 pesetas.

Los números son más elocuentes que las palabras.

—

Se procedió después de leída dicha Memoria á la elección de nueva Junta directiva y resultaron nombrados, Presidente, don Pascual P. Rioja; Vice 1.°, don Manuel Manrique Jimeno; Vice 2.°, don Gregorio Diez Izquierdo; Tesorero, don Pedro Pascual Calonge; Contador, don Nicasio Ruiz La Santa; Vocales, don Sotero Sanz y don Santos Romera; Secretario, don Pedro Amezua, y Bibliotecario, don Guillermo Benito.

Llamados á tomar posesión de sus cargos los electos, pasaron á ocupar sus puestos los que allí se hallaban presentes y después de dirigir la palabra á los socios el señor Rioja, que ya hace años ocupó el mismo honroso puesto y de proponer y obtener por unanimidad un expresivo voto de gracias para la Junta saliente por su brillante gestión, se nombró la Comisión que es de reglamento para el exámen de cuentas, siendo el presidente de ella don Anastasio Sevilla, Vocales don Luis Peña Carrillo, don Nicéforo Hernández y don Juan Grábalos y Secretario don Francisco Rebollar.

—

Anoche celebraron Junta la saliente y la entrante, haciéndose las respectivas entregas de documentos y efectivo, y nos consta que reinó la mayor cordialidad y mútua consideración y aprecio, habiendo de tener lugar la segunda Junta general el día 19 del corriente, y antes, previo informe de la Comisión examinadora de las cuentas, quedarán éstas expuestas en el local de la Sociedad para que los socios puedan examinarlas á su vez y hacer las observaciones que creyeran oportunas.

La Sociedad de Socorros mútuos de Obreros de Soria, es bien conocida ya de todo el país, al que ha merecido siempre general estimación.

LA ADORACION NOCTURNA EN SORIA

Se ha organizado en esta capital una Sección Adoradora Nocturna, de la Española fundada hace algunos años.

Al celebrar en el templo de Nuestra Señora La Mayor, la noche del domingo pasado su primera Vigilia, lo hizo con toda pompa y solemnidad y con arreglo al siguiente programa:

A las ocho y media de la noche quedó abierto el templo, y se verificó la entrada y colocación de los fieles con absoluta separación de sexos, siendo el acceso para las señoras por la puerta de la Plaza Mayor, y para los caballeros por la del Arco.

Después de las nueve, el Consejo Supremo dió posesión de sus cargos á los miembros del Consejo Directivo de la Sección de Soria, y se hizo después la imposición de distintivos á los Adoradores activos de la misma.

A continuación se bendijo la bandera de dicha Sección y se le prestó juramento.

El R. P. Pueyo, del Corazón de María, pronunció una entusiasta arenga alusiva á los fieles de la Adoración y propagación de la misma.

Después tuvo lugar la Exposición del Santísimo Sacramento y oraciones de la noche.

El Oficio del Santísimo Sacramento, Invitatorio é Himno.

Terminado el Himno *Sacris Solemnis*, se retiraron todas las señoras y cuantos no eran Adoradores y se cerraron las puertas del templo, al cual además de inmensidad de fieles habían acudido la mayor parte de las Autoridades de Soria, el Clero y demás invitados; entre ellos la Prensa local, y nosotros reiteramos desde aquí las más expresivas gracias por la que á nuestro periódico se hizo por acuerdo del Consejo de la Sección Adoradora Nocturna de Soria.

Vinieron á la celebración del acto una representación oficial del Consejo Supremo de Madrid y Comisiones de Calatayud, Sigüenza y Tarazona con sus banderas respectivas, así como también expresamente de la Corte á ser padrino de la bendición de la de Soria nuestro paisano don Hermenegildo García.

El lunes se celebró en el mismo templo misa solemne, en la que recibieron la Comunión numerosas personas, cantándose la gran misa de Perossi y volviendo á predicar el Padre Pueyo.

—

Las distinguidas personalidades forasteras venidas á Soria con este motivo y las Comisiones dichas, visitaron el día de Reyes los templos de esta capital, San Juan de Duero y Numancia, y fueron acogidas con sumo agrado y la tradicional hospitalidad nuestro país del que hemos oído decir que se llevaron á su vez los más gratos recuerdos.

DE RE LOCAL

SORIA INTRA MUROS

Anteayer, gran día de Reyes, seguían las gentes de la urbe festivamente regocijándose.

Todas moviéndose hacia el centro, donde la exhibición, naturalmente, es más propia y llamativa.

Pero el cronista, que constantemente se mueve y á diario cruza por «los centros», busca más afanoso el contraste y se aleja á los «extremos».

¡El *Barrio de San Lorenzo!*
¡El de *San Pelegrín!*
¡El del *Tovasol!*

¿No son todos esos barrios tan de SORIA PURA como los demás?

Indudablemente. Y no pretendamos remontarnos á los tiempos de la reconquista con la formación de colonias, parroquias ó colaciones que ya en su extenso radio circuían las murallas de la Ciudad, y á los burgos ó arrabales que más ó menos estendidos iban formando la antiquísima población.

El mayor núcleo de habitantes se hallaba «por entonces» entre los Barrios honderos y allí, San Lorenzo, San Pelegrín y El Tovasol (todavía en pie) figuraban ¡oh pasadas edades! con sus hombres honrados del Estado general ó del Común, adscribiéndose luego á las Cuadrillas de Santa Catalina, San Pedro y la Santa Cruz.

Aun existe por San Lorenzo y San Pelegrín más de una casa con heráldicos timbres, en sus ya desfiguradas fachadas, y una de ellas de algún valiente soriano, que dejó grabadas en su bonito escudo las significativas palabras de «*Pude Contra Diez*».

Las distintas representaciones de Gobierno, Concejos, Sesmeros de la Tierra, etc.. etc., les daban la importancia que nuestros Ayuntamientos y Ediles del día les han ido mermando con harta indiferencia y no exenta responsabilidad.

Y aquí, precisamente, salta el contraste.

Porque en San Lorenzo, San Pelegrín y El Tovasol, hay vecinos de Soria, tan vecinos y tan... electores, como los demás.

(Conste, entre paréntesis, que el cronista no va á hacer censo electoral ni á pretender lugar alguno en el Municipio).

Fué anteayer por aquellos barrios para ver la realidad.

—

Cuando oímos hablar y discutir sobre urbanización, salubridad y embellecimientos de nuestra Ciudad, nos decimos: ¿Pero de qué parte?

¿De la somera tan solo y para el señorío?

Porque la parte... más dolorosa de la urbe, que está en «carne viva», es la de la los barrios honderos.

Y por allí no hay ni aun casas de.... Socorro, ni mucho menos Farmacias, ni aun casi, casi, ¡oh vergüenza! derecho á la vida, aunque los vecinos contribuyan á levantar las cargas del Erario municipal como los demás.

Ven lector con el cronista un momento; si nó materialmente, de un modo algo espiritual, y recorre por ejemplo—ó por capricho—los antiguos barrios de San Lorenzo, San Pelegrín y El Tovasol.

Ellos son parte integrante de la Ciudad, aunque el plano de alineación no los acuse. Y aquello es Soria intra muros, con iguales «derechos y deberes» que el resto de la capital.

—

Jamás han logrado por allí los vecinos tener aceras; no digamos del rico asfalto de Fuentetoba, pero ni aun de las abundantes y abusadas canteras de la piedra de Valonsadero.

Por allí, las calles, lo mismo las forma el ruejo en bruto, que el montón de escombro sin carros de la limpieza que los transporte á los estercoleros subastables.

¿Y alcantarillado?—¡Va de retro!...—¿Qué ha de haber alcantarillado?

Por el confín bajo del barrio peregrinesco discurre con el grueso de sus substancias, el Arroyo de la Ciudad al descubierto,

¡Si será... peregrino todo aquello!

Por compasión sin duda, tienen algún alumbrado eléctrico harto diseminado de á diez bujías la bombilla y con algún farol supletorio cuyo cimborrio y cristales pertenecen á la Sala de Desahucios.

Durante el día, el amigo único, más cariñoso y desinteresado que tienen aquellas gentes, es el Astro Rey.

No queremos decir que nuestra Excma. Corporación munícipe, no piense alguna vez que por allí tiene ella jurisdición. Todo menos eso.

En los presupuestos, ya que sobrará este año algo del capítulo de plantaciones abundosas para la parte alta de la moderna Alameda de Cervantes, que se plante también algo por aquellos Barrios.

Por ejemplo, plantación de.., la patata, (vulgo pan del pobre) y que se llenen todas aquellas cercanías de hermosos huertos que seguramente sabrían cuidar por sí mismos los vecinos, sin más que subirles desde el Duero el agua elevada á poco coste con ampliación del trazado de la tubería.

Algo, ha de hacer algún día el Excelentísimo Ayuntamiento por los históricos ó *histéricos* barrios de San Lorenzo, San Pelegrín y El Tovasol. (Urbe intra muros).

¿Les hará el favor de ponerlos siquiera en condiciones de mejor habitabilidad?

Quizá á gran seca suceda gran remojada, y se dé por allí *la mar* de urbanización, salubridad y embellecimiento.,. «por retroceso».

N.

SUCESOS

ESPAÑA

Muerto de un tiro.

En una heredad próxima á Epila (Zaragoza) encontrábanse trabajando Martín Martínez Bernad, casado, de 43 años, y Manuel Serrano Ríos, de 21, cuando se suscitó entre ambos una disputa, respecto de quién reunía mejores condiciones para el trabajo.

La oportuna intervención de un hijo de Martín, evitó por el momento una desgracia.

Pero después de transcurrido un buen rato, el hijo de Martín, fuese en busca del Serrano, y sin que se sepa si entre ambos medió cuestión alguna, le disparó un tiro de pistola en el pecho, dejándolo muerto.

Justo Martínez, después de consumado el crimen, se presentó á las autoridades.

Un robo de 600 pesetas.

En Arévalo (Avila) entraron días pasados unos ladrones en la casila de un guarda de pinares, sorprendiendo á la mujer mientras el guarda con sus hijos se encontraba recorriendo el monte.

Los malhechores, que tenían conocimiento de que habían vendido varios pavos y cerdos, obligaron á la mujer del guarda á que les entregara el producto de la venta, accediendo ésta, ante el temor de que la maltrataran, á darles 600 pesetas que poseía.

Los ladrones cogieron el dinero y la dejaron encerrada en la casilla para que no pudiera demandar socorro.

Por las señas que ha dado la esposa del guarda de los autores del robo, y por las huellas que ha dejado una burra que llevaban, han sido detenidos como sospechosos, tres sujetos de San Pablo de la Moraleja, que han ingresado en la cárcel.

Hombre estrangulado.

En el pueblo de Cuevas de Vinromá (Castellón) ha aparecido el cadáver de Manuel Escoin.

Sospechando los médicos que se trataba de muerte violenta, se le practicó la autopsia, resultando, en efecto, que había sido estrangulado.

Las autoridades han detenido á la esposa, María Nos; á sus hijos Manuel y Basilia, y al amante de la esposa Manuel Albert.

Destrozado por un tren.

En Valencia, la máquina del tren que iba á Barcelona, enganchó, junto al puente de hierro, á Eduardo Segura Val, de dieciseis años de edad, que iba por la vía para no pisar el barro.

Las ruedas le pasaron por la mitad del cuerpo.

El cadáver quedó destrozado.

Robo y asesinato.

Comunican de Cáceres, que en una casa de campo de Collado Bajo, entraron cuatro hombres enmascarados.

Después de asesinar al dueño robáronle 3.000 pesetas y un magnífico caballo.

Un criado pudo escapar al pueblo dando parte á las autoridades.

Varias parejas de la benemérita salieron en persecución de los asesinos.

Suicidio.

En Vitoria ocurrió noches pasadas un tristísimo suceso.

Un sargento del Regimiento de Guipúzcoa suicidóse disparándose un tiro de maüsser bajo de la barba.

El proyectil cruzó la cabeza, produciendo horribles destrozos.

Se ignoran los móviles que indujeron al infeliz militar á tomar tan fatal resolución.

En el Municipio.

Matadero.—Arrendamiento.

A la sesión del sabado último nos impidió asistir un quehacer imprescindible y lo sentimos.

De nuestro estimado colega *Tierra Soriana* reproducimos á continuación lo mas esencial de lo tratado por Ayuntamiento y Junta de Asociados.

Caramba...no, dice:

«La soledad era espantosa. En la mesa presidencial, el señor la Orden. En la izquierda los Concejales señores Ruiz y Jodra y el asociado señor Macarrón pensaban en la paz de los sepulcros, mientras el secretario daba fin á la lectura del acta.

Hasta el director de *Noticiero de Soria* faltaba en la mesa de los notarios de la fé pública. Solo *Tierra Soriana* acudió á tomar buena nota de cuanto digeren é hicieren los concejales y asociados. Que fué bien poco, como verá quien siguiere leyendo.

A la pregunta de la presidencia: ¿Queda aprobada el acta?, respondió un eco lejano, algo inarticulado que el Alcalde presidente pudo tomar como señal de asentimiento.

A continuación, el señor Ceberio, puso en autos á los reunidos del objeto de la sesión. Se trataba de exponer á la aprobación de los asociados las bases—ya aprobadas por el Ayuntamiento—para el arrendamiento, en subasta, del arbitrio de degüello de reses en el matadero por espacio de cinco años.

No dijo el señor Ceberio—á quien escuchamos religiosamente—que una vez aprobadas las bases, había que exponerlas al público durante diez días, verificándose la subasta á los treinta días de terminada la exposición pública.

Más nos dijo que para deshacer algunos escrúpulos de conciencia. Como el arriendo no empieza en el año, al objeto de que el arrendatario no resulte gravado, pues los derechos que ha de pagar al Ayuntamieuto son 17.000 pesetas anuales por espacio de cinco años, se deducirá de la primera anualidad, á prorrateo la cantidad correspondiente al tiempo que transcurra hasta que se conceda la subasta.

Y continuó leyendo bases para la subasta el señor Ceberio. Y nos enteramos..

De que la tarifa que regirá para el degüello de reses será la siguiente por kilos:

Por el degüello de res vacuna mayor,				0'04 cts.	
»	»	de »	ternera, id. id.	0'04	»
»	»	de »	lnar ó cbrio. m.	0'04	»
»	»	de »	cordero, id. id.	0'04	»
»	»	de »	de cerda id. id.	0'05	»
»	»	de »	cada cabrito.	0'20	»

Sigue la lectura de bases. Y llega el asociado don Domingo las Heras.

Se aproxima el fin de las bases.., Y llega el Concejal señor Ropero,

Terminada la lectura de las bases. Pregunta la presidencia si se aprueban. Se oye que alguien dice: conformes.

Y, como no hay más asuntos que tratar, es levanta la sesión.»

DE LA VILLA DE ALMARZA

Mercado y Fiesta.

Enero, 7, 1908.

El mercado último se celebró con gran concurrencia, valiendo la fanega de trigo puro á 11,25 y 11,50 pesetas.

Común á 10; centeno á 8,25; cebada á 7,50; avena á 5,50; guisantes á 10; guijas á 8,50; lentejas á 9, y yeros á 10,50.

La arroba de patatas se pagó á 1,15, y la docena de huevos de gallina á 1 peseta.

—

El actual aspecto de los campos es bueno y hay grandes corderadas que van vendiéndose á precios bien remuneradores.

Los cerdos gordos vienen á venderse por arroba á 16 pesetas.

Cada cerdo marzal vale 60 pesetas, y los de siete semanas de 15 á 18 pesetas.

El mercado de esta villa va cada vez en mayor aumento.

***

Con gran animación y concurrencia se celebró el pasado día de Reyes la traslación tradicional del Arca, desde Almarza al vecino pueblo de San Andrés.

Dicha Arca es la que contiene los antiquísimos documentos y útiles de la Mancomunidad de ambos pueblos, custodiada con el mayor celo por las respectivas Autoridades locales.

Después de esta ceremonia, la gente joven improvisó un animado baile con la gaita y el tamboril al estilo de la sierra.

En el Círculo de «La Unión Constante» hubo también baile de sociedad, de ocho á doce de la noche.

En la fiesta reinó gran orden y concordia.

El Corresponsal.

Sucesos en la provincia.

Por llevar navaja.

Al joven de 23 años Marcelino Alva[...] Jimenez, natural de Villabuena, le ha si[...] recogida por la Guardia civil del pues[...] de Villaciervos, una buena navaja de [...] de Albacete.

Ya comienza á dar resultados la prohi[...] bició[...]

Por disparo.

También la propia Guardia civil al mis[...] mo mozo, en el pueblo de La Cuenca, le h[...] recogido una escopeta por disparo.

El joven se hallaba en casa de su novi[...] Petra Soria Menor, y habiendo disputa[...] do los amantes, el Marcelino, á causa d[...] disgusto se largaba del nido de sus amo[...] res, llevándose las ropas y la escopeta.

La Petra se opuso tratando de detenerl[...] y al forcejear ambos, el arma se dispar[...] sin que afortunadamente hiriese á nin[...] guno.

Un suicidio.

La Guardia civil del puesto de Retortill[...] al llegar al poblado de Carrascosa de Ar[...] ba, supo que la esposa de Victor de Die[...] Crespo, yacía cadáver en el desván de[...] casa.

Practicadas gestiones, resultó que la [...] posa, Eustaquia Lázaro Elvira era basta[...] te aficionada á las bebidas alcohólicas [...] lo que su marido trataba de evitar [...] afrenta.

Los móviles parece que fueron estos [...] la suicida que atándose un cordel al cuell[...] quedó pendiente de una viga, si bien ap[...] reció en el suelo pues su esposo al hallar[...] colgada trató de abrazarse á ella, desatán[...] dole el cordel para ver si conseguía darl[...] vida.

Una hora antes del suceso, según en e[...] parte se dice, estuvo la Petra en casa d[...] Alcalde del pueblo que era hermano suyo[...] y su esposo se quedó con él acompañándo[...] le en las operaciones de la matancía d[...] unos cerdos.

Del cadáver de la ahorcada se hizo carg[...] el Juzgado municipal respectivo.

Herida de palo.

Ha sido detenido por fuerzas de la guar[...] dia civil de Aldealpozo y puesto á dispos[...] ción del Juzgado municipal de dicho pu[...] blo, el pastor Eulogio Ortego Martínez q[...] ha inferido una herida con un palo ba[...] te grueso en la cabeza, á su convecino F[...] lipe Ojuel Enciso, y según prescripción d[...] Médico titular si bien la herida no es gr[...] ve, reviste alguna importancia.

Alcance postal.

Madrid 7-6 t.

Aprovechando las vacaciones parlamen[...] tarias muchos políticos de los que reside[...] en Madrid pasan estos días en el campo,[...] por esta circunstancia son muy escasas la[...] noticias ó rumores de que se habla.

Para mayor contrariedad de los perio[...] distas, ayer, á causa de la festividad de[...] día, los centros oficiales estuvieron poc[...] menos que desiertos, siendo varios los mi[...] nistros que no concurrieron á su departa[...] mento oficial.

De provincias también hay muy poca[...] noticias.

La más saliente es el mitin celebrado en[...] Tarragona por los elementos radicales d[...] la Solidaridad catalana, en el cual se h[...] puesto de manifiesto la división que exis[...] en esta agrupación respecto á las solucio[...] nes del proyecto de Administración loca[...] aceptadas por los solidarios de la derecha[...]

Los telegramas de Barcelona continúa[...] dando cuenta de registros y detencione[...] practicadas en aquella capital, así como[...] del descubrimiento de algunas sociedades[...] clandestinas.

Ya se han dictado algunos extrañamien[...] tos, y según dicen los corresponsales se[...] acordarán otros á larga distancia de Cata[...] luña.

En el ministerio de la Gobernación se[...] están realizando los últimos trabajos para[...] nombramiento de policías y guardias de[...] Seguridad, con arreglo á los aumentos que[...] figuran en el nuevo presupuesto.

Llegó ayer tarde á Madrid, como se ha[...] bía anunciado, el ministro de Negocios[...] Extranjeros francés, M. Pichon.

Con este motivo coméntanse con prefe[...] rencia los asuntos marroquíes y el alcance[...] de la acción franco-española en Marruecos.

Algunos periódicos suponen que con[...] ocasión de la estancia en Madrid del mi[...] nistro francés, se acordarán iniciativas dis[...] tintas de las que ya son públicas.

Los dos gobiernos vienen obrando de[...] acuerdo en la cuestión marroquí, y aun[...] cuando no es de creer que se traten ahora[...] asuntos que no hayan sido examinados an[...] teriormente en las negociaciones diplomá[...]

ticas, es de suponer que la visita del señor Pichon á esta Corte afirme la buena amistad y la inteligencia entre los dos países.

Se ha exagerado el alcance de la agitación entre los moros de Tetuán con motivo de la próxima organización de la policía española en aquella ciudad.

No se han confirmado los rumores transmitidos en los primeros telegramas de haber sido agredidos los oficiales españoles encargados del mando de la policía de Tetuán.

Ayer tarde salió para Asturias el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro.

Regresará á Madrid la semana próxima.

El señor Maura ha confirmado esta mañana la noticia del viaje de los Reyes á Sevilla.

Es casi seguro que SS. MM. saldrán de Madrid el día 26.

Como para esa fecha ya estarán abiertas las Cortes, no irá con los Reyes ningún ministro de jornada.

El presidente y los consejeros harán con frecuencia viajes á la capital andaluza para despachar con el Rey, aprovechando las ocasiones en que su presencia en las Cortes no sea indispensable.

Santiago 6.—Esta mañana se han fugado tres reclusos de la cárcel de Negreira, villa inmediata á esta población.

Uno de ellos estaba preso por delito de homicidio, y los otros dos por robo.

La fuga fué notada cuando á primera hora hacía la requisa el carcelero, quien encontró vacíos los calabozos.

En el establecimiento no había más reclusos que los tres que se han evadido.

Los fugados se dirigieron á Santiago y estuvieron rondando los muros de la cárcel con tal insistencia que llegaron á despertar las sospechas de los vigilantes del penal, los cuales dieron cuenta de ellas al director. Este, que había conocido á uno de los presos durante una condena extinguida en el presidio de Burgos, ordenó la detención de los sospechosos, á quienes interrogó hábilmente hasta que confesaron la fuga.

Dijeron que ésta fué preparada por otro recluso que anteayer salió de la cárcel de Negreira para la de Santiago, en tránsito á la de Coruña.

Supónese que los fugados rondaban la cárcel para participar á su cómplice el éxito de la evasión, ó para ayudarle á su vez á escapar esta noche, única que debía pasar en el penal.

Barcelona 6.—Un golpe de mar ha destruído una casa en Badalona. Sólo quedaron en pie los muros. Afortunadamente, no hay desgracias que lamentar.

Miranda 6.—En el puente de la línea de Castejón á Bilbao, situado sobre el Ebro, en esta ciudad, han hecho los ingenieros pruebas de velocidad y resistencia de los trenes que lo cruzan á paso de hombre. El puente será renovado, haciéndose toda la armazón de hierro.

A raíz de la catástrofe de Montalvo, se colocaron rodillos giratorios, creyéndose que ofrecía seguridad. Parece ser que los ingenieros han notado que cede algunos milímetros el material del puente por el lado de la doble vía al pasar los trenes.

Por Telégrafo.

MADRID 8, á las 3,15 t.

Lo de Barcelona.

El Ayuntamiento de la capital catalana ha celebrado una sesión en la que se ha promovido gran revuelo con una discusión muy extensa y movida, produciéndose una honda discusión entre los representantes todos de la municipalidad y la Alcaldía.

Al fin, después de tanto discutir catalanistamente, se ha votado que el Alcalde presidente y una representación de la Diputación provincial vayan á Madrid á gestionar activa y resueltamente el levantamiento inmediato de la suspensión de garantías.

También pedirán, que los mozos de la Escuadra y los Guardias municipales formen parte integrante del Cuerpo de la Policía especial de Barcelona.

En la capital, con este suceso, vuelve á notarse agitación.

—

Sobre los proyectos.

Todos los ministros del Gobierno activan los proyectos respectivos de sus departamentos para que sean discutidos y votados en las Cortes, prometiéndose los mejores resultados.

—

Habla Maura.

El señor Maura acaba de hacer manifestaciones, diciendo que resueltamente se propone á que las Cortes laboren mucho y bueno, y si hubiera batallas, que las haya, pues los proyectos no deben permanecer en su estado de tales, sino convertirse en leyes, y particularísimamente el de Administración local, en el que oirá opiniones ajenas, pero que no tiene que repetir, que se llevará adelante.

Ha terminado diciendo que la labor más activa se impone y que hasta el mes de Julio próximo no habrá vacaciones parlamentarias.

¿Maura resurge? le han interrogado los periodistas; y el Jefe del Gobierno ha dicho: «en activo servicio».

—

Expedición de penados.

A la villa de Santoña, llamada la Gicraltar del Norte, ha llegado una nueva y numerosa expedición de penados con destino á su presidio. Son ya varias las expediciones enviadas al mismo.

—

Crisis siderúrgica.

Se ha acentuado en Santander de un modo alarmante la crisis siderúrgica, cuya industria tanta importancia tiene en aquella hermosa región montañesa.

Van á cerrarse también las más importantes minas y quedarán sin trabajo miles de obreros.

—

Maura y los Generales.

En los centros militares hay en estos momentos agitación inusitada.

Han conferenciado estensamente el general González Parrado y el general ministro de la Guerra señor Primo de Rivera. El general Martitegui y el señor Maura.

Asegúraso que ha terminado la rápida organización de la división de Algeciras y que ya están dadas las órdenes para que la brigada de dicha plaza abandone muy en breve la península.

—

Para esa provincia.

En la *Gaceta* de hoy publícase una disposición oficial del ministerio de la Gobernación para que le sean satisfechas al Ayuntamiento de Medinaceli mil quinientas pesetas como saldo en su favor, que quedaron pendientes del ejercicio de 1906.

FABRA

Ecos y Noticias

Como resultado de los ejercicios á las plazas de Escribanos de actuaciones que se han verificado en Burgos, se han formado entre otras ternas, la de Soria, figurando en ella don Camilo Ibañez Bernabeu, don Germán Serrano Sanz y don Ramón Paz Zurita.

Por el ministerio de Fomento se publica en la «Gaceta» una extensa relación de los terrenos que han sido declarados vedados de caza y términos municipales á que corresponden.

El Delegado en esta provincia, del Banco Vitalicio de España, nuestro querido amigo y paisano don Maximino Hercilla nos ha remitido un elegante Almanaque-anuncio de dicha sociedad financiera, agradeciéndole tan atento regalo.

Han sido ascendidos á Oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos, los Aspirantes de esta Sección de Soria nuestros estimados paisanos y amigos don Adolfo García, don Pedro Gil, don José Sanz y don Celestino Marco, á los cuales les damos cordial enhorabuena deseándoles muchas prosperidades en su carrera.

Todos los paises de Europa se preocupan del problema forestal.

Durante el año 1906, el ministerio de Agricultura italiano ha repartido gratuitamente 13 millones de plantas para la repoblación de montes en distintas regiones del reino. Desde 1897, á 1906, el número de plantas distribuidas entre los particulares para dicho objeto ha sido de 117 millones.

Con el reparto de plantas y semillas, la superficie de montes ha aumentado en los últimos diez años, desde 19.580 hectáreas hasta 46.266, que son los actualmente existentes en Italia; el gasto que esto representa es de ocho millones y medio de pesetas aproximadamente.

Esta mañana ha contraido matrimonio el joven y estimado artista soriano de los entusiastas por nuestro pais, Aurelio de Marco con la bella y simpática hija de esta capital Paula Chico, habiendo tenido lugar la ceremonia en la bonita capilla de San Saturio, de la Insigne iglesia colegial de San Pedro.

La madrina ha sido la tambien simpática y bella señorita Ciriaca de Marco, hermana del novio y el padrino el abogado don Enrique Gómez.

Después del acto, los invitados han sido explendidamente obsequiados, agradeciéndoles las atenciones que han tenido con nuestro redactor Aurio.

Reciban los novios la más cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Los mozos alistados en Soria para el actual reemplazo, asciende al número de setenta y cinco, cuyo sorteo tendrá lugar el domingo nueve de Febrero próximo.

Ayer por la mañana se dió cristiana sepultura asistiendo al sepelio numerosa concurrencia, á nuestro estimado paisano don Gabriel García Larrad, panadero muy conocido por «El Veterano».

Descanse en paz el finado y reciban sus desconsolados esposa é hijos nuestro pésame.

Se arrienda la Casa-posada titulada «Venta de la Petra» que se halla situada en el kilómetro 13 de la carretera de Burgos á Soria Dicha Venta reune grandes comodidades y pueden dirigirse los solicitantes á su dueño que habita en la misma.

Anteayer falleció despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el joven y queridísimo Sacerdote, de 27 años de edad, don Julián Enciso Garganta, hijo de nuestros buenos amigos don Julian y doña Cármen.

Ayer tuvieron lugar los funerales en el templo de Nuestra Sra. la Mayor é inmediata conducción del cadáver al Cementerio de esta capital, y asistió numerosísima concurrencia de amigos y relacionados del finado y su estimada familia.

Descanse en la paz del Señor tan virtuoso y ejemplar Sacerdote y reciban sus desconsolados padres y familiares nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida que tan sentida ha sido en Soria.

En el teatrillo del Casino de Numancia se propone dar diez funciones, por abono, la compañía cómico dramática que dirige don Eustaquio Salado.

Ayer noche cuando vimos la lista de abonados hicimos el número 22, y celebraremos que aumenten mucho las listas y pueda realizarse tan plausible propósito.

Esta tarde á las seis, celebrará sesión en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Ayer falleció cristianamente á los sesenta años de edad la estimada soriana doña Vicenta Villares, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Diego La Red.

Esta mañana á las nueve han tenido lugar los funerales y el entierro habiendo concurrido numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciba Diego La Red, su hija Petra, los hermanos de aquella y demás familia nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

Durante el pasado año se han recogido en los cepillos de las limosnas á San Antonio 678 pesetas.

En la última quincena de Diciembre resultaron recogidas 35,30 y se repartieron en pan para los pobres de la Ciudad por las religiosas del convento de Santa Clara.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Casarejos con sus anejos Herrera y Vadillo con la dotación anual de 100 pesetas y 2,900 id, satisfechas en especie de grano y dinero según convenga. Las solicitudes por plazo de 30 días á contar desde hoy fecha.

CULTOS RELIGIOSOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez menos cuarto, terminada Tercia.

Mañana Jueves á las cinco y media de la tarde se practicará en la Iglesia de San Juan de Rabanera el piadoso ejercicio de la Hora Santa, estando Su Divina Majestad de manifiesto, se rezará la Estación, Santo Rosario y Letanía, cánticos religiosos y Meditación terminando los cultos cantando el Santo Dios, divina bendición y reserva.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, coxalgis, obesidad, descenso y prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las Hernias por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid

D. EDUARDO PEREZ MARQUEZ

Calle de la Madera n.º 1.

Con nuestro aparato mecánico especial, garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones, que no vacilamos en recomendarlo á los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias.

Para la construcción de un aparato especial, cualquiera que sea el padecimiento que haya de combatirse, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos (según la clase de hernia y su grado de desarrollo) para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular á la salida de la víscera.

Especialidad en fajas para señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Todas las consultas y reconocimientos son gratis.

Dicho reputado ortopédico estará en SORIA solamente los días 11 y 12 del actual hospedado en la FONDA DEL COMERCIO y en ALMAZÁN solamente los días 13 y 14 en la FONDA de JUAN MANUEL VIEJO y recibirá de 10 á 1 y de 3 á 6 á cuantos se presenten á consultarle sobre los padecimientos de su competencia.

Pasándole aviso irá á domicilio.

En Madrid, en su Gabinete, calle de la Madera núm. 1, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA».

Con usos tan patriarcales
con política tan cauta
la reducida república
se contempla respetada
por los pueblos convecinos
que su preeminencia acatan.

A destruir la creciente
grandeza que fiel retrata
los estranjeros odiados
hoy vienen con arrogancia,
que siempre á los envidiosos
ajenas glorias amargan.

determinada. Esta dilatada comarca, á la que en otro tiempo dieron justo renombre sus numerosos rebaños de ganado merino, y cuya principal riqueza todavía hoy estriba en sus tierras de pasto, pertenece casi en totalidad á la provincia de Logroño, quedando sólo dentro de la de Soria el pueblo y término de Montenegro, situado entre las derivaciones del puerto de Santa Inés, y que por su situación topográfica apenas mantiene con la capital otras relaciones que las meramente administrativas, á causa de la dificultad de comunicarse directamente con ella, sobre todo en invierno.

Los contrafuertes que de la misma cadena se derivan hacia el S. se alinean, por el contrario, con regularidad y constituyen otras cordilleras secundarias, cuyas ramificaciones se extienden en toda la región N. O. de la provincia.

Una rica vegetación forestal arraiga vigorosa en gran parte de aquel escabroso suelo, que con sus pintorescos valles, sus agrestes quebradas y sus dilatados pinares ofrece á cada paso los más sorprendentes y variados paisajes.

De la falda de la sierra de Urbión, en su parte más occidental, despréndese con dirección hacia el S. la sierra de la Umbría, la cual se prolonga hasta el término de Duruelo, sirviendo de límite á las provincias de Burgos y Soria. La sierra de Duruelo es otro contrafuerte que se separa de la cordillera principal al pie de los picos Urbión y de Zorraquín, y va á terminar bruscamente 12 kilómetros más hacia el S. entre Salduero y Vinuesa, cortada por la estrecha garganta de Molinos, que encauza al Duero bajo los mencionados montes de Vallilengua.

ya se alinean con regularidad, separadas por valles y llanos de corta extensión, ya se aproximan confundiendo sus numerosos contrafuertes entre los que se abren hondos y tortuosos barrancos. El clima destemplado y frío de esta región limita la zona de cultivo á los terrenos bajos y al fondo de los valles.

En su parte más oriental se halla cubierta de lozanos pinares que arraigan con gran vigor sobre aquel escabroso suelo y constituyen la comarca forestal más importante de la provincia; en lo restante de esta zona el haya, la encina, el roble y otras especies menos comunes ocupan algunas áreas más ó menos extensas, pero la importancia actual de sus montes estriba, más bien que en la riqueza de su mermada vegetación arbórea, en las abundantes y finas hierbas de pasto que producen. La región central es la zona de las formaciones terciarias.

En las desigualdades que ofrece su suelo se revelan los efectos de la prolongada y enérgica denudación que sufrieron las formaciones dichas, cuyo primitivo nivel acusan las cumbres planas que coronan diversas alturas. En esta región se hallan comprendidas las comarcas esencialmente agrícolas de la provincia, si bien la escasez de aguas que se deja sentir en una gran parte de ellas limita sus rendimientos á las producciones más elementales.

Los pinares se propagan también por esta zona, dentro de la cual ocupan una extensa área, alternados con las tierras labrantías á lo largo de las lomas y terrazas que se escalonan en la vertiente derecha del Duero, entre Almazán y Gormaz. Sus altitudes osci-

Un Progreso de la Ciencia mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y nacionales.

Gran Premio—Cruz insigne—Medallas de Oro.

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmnnte las Estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES NAPOLIARKON con la debida instrucción 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia etcetera, etc. Un frasco de Roob depurativo Napiliarkon con la debida instrucción, Pesetas 3,50.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, disminorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llagitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3,50 en todas las mas acreditadas farmacias.—En Soria, J. Morales Orantes, Farmacia, Collado, 6.

NO MAS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS CON EL

Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Col-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el NAPOLIARKON el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica Moderna para curar radicalmente la clorosis, diabe... parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vis... palidez de los regumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofo... ción, digestión difícil. dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazó... enema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, **7 pesetas**, en todas las mas acreditadas farmacias.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «*Napoliarkon*», por el verdadero progreso de la ciencia, Para mas detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestació... gratis y con absoluta reserva.

AVISO. Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados «Medicamentos Napoliarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

Compra diaria de Trigos.

Plaza de San Pedro, n.º 9.
(Frente á la Colegiata.)—SORIA
E. Plaza.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.
Curación con las inhalaciones de Ozono.
Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.
—22—

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS
de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciatica, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.
B. Brandreth

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA

Postres exquisitos

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

Véndese en Soria en la Confitería «La Delicia» de Don Epifanio Liso.

AL POR MAYOR
COMPAÑIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1 Pta LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 Cts

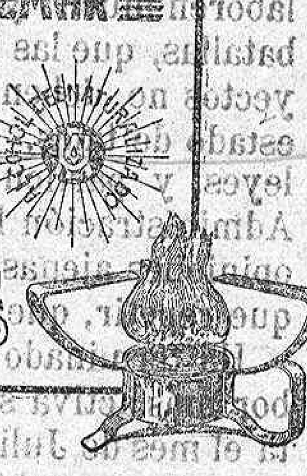

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depositario general para Soria y su provincia DON SIXTO MORALES, Soportales del Collado, número 48.
Despachos al por menor, don Luis Saenz, Collado, 13, y don Candido Medina, Collado 14.

ALMACEN DE COLONIALE...

Fábrica de jabones de todas cla...
y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el c... do y saneamiento de la ropa en frío, d...

Pedro Llorente

Estudios, 2, y Collado, 21, SOR...

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, ...
(antes Herradores).

Depósito de abonos minerales.
Premiado con Diploma de Medalla de... por mis jabones.
—4...

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-qu... rúrgicas del Ld.º Hernando de... Cruz, tan conocido en la provin... por sus difíciles operaciones prac... cadas.

En Fuentepinilla todos los días... en Berlanga de Duero, previo avi... los jueves.
—79...

VENTA de la casa número 12, ... la calle de la Aduana en esta capita... Para informar, en el despacho d... Abastecimiento del Circulo Mercan... ó en la imprenta de este periódico.

EDUARDO PEÑA

Compra y venta diaria de grano... harinas y piensos.
EN SORIA
(Local de las Oficinas Viejas.)

NOVEDADES en Tarjetas pos... les y estuches elegantes de papel... sobres y demás artículos de escrito... rio, en la Librería de P. Rioja, So... portales del Collado, 42, Soria.

FAROLILLOS DE COLORES para ilumin... ciones. Serpentinas y Confetti para fiestas... verbenas.—Se venden en la Librería de P... Rioja, Collado, 42, Soria.

lan entre 700 y 1.100 metros, y solamente rebasan este límite algunos de los cerros y serrezuelas que se elevan en su parte oriental, en la divisoria de las vertientes al Duero y al Jalón. La región meridional, aunque no exenta de algunas crestas y picachos, no ofrece en su relieve desigualdades tan pronunciadas como la septentrional.

Forma el rasgo característico de su topografía una larga faja de elevados páramos, que se extienden de Levante á Poniente á más de 1.100 metros de altura sobre el mar, y que en rápido declive hacia el N. se limitan hacia el S. en una línea de sierras y lomas altas que se destacan en el mismo confín de la provincia. El suelo de esta región es pobre en general, viéndose en sus desabrigadas planicies extensos baldíos que sólo producen algunas hierbas de pasto y raquíticos arbustos.

Expuestos estos rasgos generales de la provincia, pasa Palacios á señalar los accidentes orográficos de cada una de las tres regiones. En el complicado conjunto de montes y cordilleras que forman el relieve de la septentrional destácase la divisoria entre las cuencas del Ebro y del Duero en una cadena continua de elevadas cumbres, á la cual se subordinan todos los demàs detalles orográficos de aquella parte de la provincia.

Dicha cadena, prolongación de la que forman en las de Burgos y Logroño las sierras de Oca y de la Demanda, aparece en la de Soria por su extremo N. O. y va siguiendo casi constantemente, por espacio de 37 kilómetros, su límite septentrional, hasta más allá del

puerto de Piqueras; después cambia bruscamente de rumbo, y se interna llegando á enlazarse con las derivaciones del Moncayo, en los confines de Aragón.

Constituyen la primera de estas dos secciones las sierras de Urbión y Cebollera; los contrafuertes, más elevados que numerosos, que de ellos se desprenden en su vertiente meridional, se esparcen y ramifican por las comarcas del N. O. de la provincia, dando á su vez origen á una serie de alturas y crestas alineadas paralelamente al eje de la cordillera principal, y que se van escalonando hasta la cuenca inferior del Duero.

Forman la sección oriental de la misma cadena una sucesión de sierras ligadas entre sí por amplios collados y con dirección media de N. O. á S. E., por más que consideradas en detalle ofrezcan marcadas diferencias en su orientación.

En las vertientes al Duero los declives en estas sierras se desvanecen rápidamente en las explanadas de la zona central, destacándose tan sólo algunos ramales, menos notables por su altura que por su longitud. Las vertientes opuestas, por el contrario, se prolongan en numerosas derivaciones, las cuales constituyen otras tantas líneas de cordilleras que atraviesan la zona N. O. de la provincia y penetran en la de Logroño, descendiendo hasta las riberas del Ebro.

Las vertientes septentrionales del macizo de Urbión y Cebollera constituyen el territorio de Cameros, en el cual se difunden los contrafuertes del mismo macizo, dando origen á una confusa agrupación de montes y collados que se enlazan y ramifican sin llegar á constituir verdaderas líneas de cumbre con dirección

Romance IV.

Intimación de Pompeyo.

A los muros de Numancia
Pompeyo el cónsul se acerca
de cien legiones seguido
que ágilas de Roma ostentan.
Provocadas noblemente
á encarnizada contienda
ya el coraje del ibero
saben hoy adonde llega.
Pero las gentes de Ausonia
al fin con tramas horrendas
sus fuerzas debilitaron
aunque eran muchas sus fuerzas.
Viriato, pastor guerrero
que en la lusitana tierra
daba al viento hechas girones
las enemigas banderas
tantas veces como hallaba
al contrario en su presencia,
descansando triste noche
perdió su noble cabeza
al golpe feróz y horrible
que traidor puñal le asesta
por el romano comprado
para inolvidable mengua,
teñido después en sangre
por bandidos sin consecuencia